

**DICTAMEN DE AUDITORIA
EXTERNA DE**

**INVERSIONES COLDINCA
CIA. LTDA.**

**AL 31 DE DICIEMBRE
DE 2018 Y COMPARATIVO
2017**

INVERSIONES COLDINCA CIA. LTDA.

Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2018 y comparativo 2017

CONTENIDO:

PÁGINA:

• Dictamen de los Auditores Independientes	3
• Estados de Situación Financiera	5
• Estado de Resultados del Período y Otros Resultados Integrales	6
• Estados de Cambios en el Patrimonio	7
• Estados de Flujos de Efectivo - Método Directo	8
• Resumen de las Principales Políticas Contables	9
• Notas a los Estados Financieros	21



Dictamen de los Auditores Independientes-

A los Socios de

INVERSIONES COLDINCA CIA. LTDA.

Opinión

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **INVERSIONES COLDINCA CIA. LTDA.**, que corresponden al estado de situación financiera al **31 de diciembre de 2018** y los correspondientes estados de resultados integral, cambios en el patrimonio neto y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de políticas contables significativas.
2. En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los, la situación financiera de **INVERSIONES COLDINCA CIA. LTDA.**, al 31 de diciembre de 2018, así como el resultado de sus operaciones y el flujo de efectivo por el año terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para PYMES.

Bases para nuestra Opinión

3. Realizamos nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades bajo estas normas se describen más detalladamente en la sección “Responsabilidades del Auditor para la Auditoría de los estados financieros” de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de acuerdo con el Código de Ética para Contadores Profesionales emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética, junto con los requisitos éticos que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requisitos y el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido nos proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Responsabilidades de la Administración sobre los estados financieros

4. La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para PYMES, y de control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estos estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

5. En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como una empresa en marcha, revelando, según corresponda, asuntos relacionados con el negocio en marcha y





utilizando la base contable de negocio en marcha a menos que la Administración intente liquidar la Compañía o cesar operaciones, o no tiene otra alternativa realista sino hacerlo.

6. Los miembros del Directorio de la Compañía son responsables de supervisar el proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros

7. Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores significativos, ya sea por fraude o error y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Un aseguramiento razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) siempre detecte un error significativo cuando este exista. Los errores significativos pueden surgir de fraude o error y se consideran significativos, siempre y cuando de manera individual o en conjunto, éstos pudiesen influir en las decisiones económicas a ser tomadas por los usuarios basados en dichos estados financieros.

Restricción de uso y distribución

8. Este informe se emite únicamente para información y uso de la Administración de la Compañía y de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador y no debe utilizarse para ningún otro propósito.

Informe sobre otros requisitos legales y reglamentarios

9. Nuestro informe sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía, como agente de retención y percepción, por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018, se emite por separado.

Julio 22, 2020
Quito, Ecuador

Andrés Velasco Villarruel
RNAE No. 853





INVERSIONES COLDINCA CIA. LTDA.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y COMPARATIVO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017
(Expresados en U.S. dólares)

	<u>Notas</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<u>ACTIVOS</u>			
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo y Equivalentes de Efectivo	7.1	2.678	27.452
Cuentas por Cobrar Comerciales	7.2	9.526	9.526
Activos por Impuestos Corrientes	7.3	7.491	6.525
Anticipos Proveedores y Otras Cuentas por Cobrar		<u>212</u>	<u>-</u>
Total Activos Corrientes		19.907	43.503
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Inversiones en Asociadas	7.4	14.136	14.136
Propiedades y Equipos, neto	7.5	<u>-</u>	<u>-</u>
Total Activos No Corrientes		-	14.136
TOTAL ACTIVOS		<u>34.043</u>	<u>57.639</u>
<u>PASIVOS</u>			
PASIVOS CORRIENTES			
Cuentas por Pagar Comerciales	7.6	(1.623)	(6.631)
Obligaciones Laborales y Beneficios Sociales	7.7	(2.294)	(2.772)
Anticipos de Clientes y Otras Cuentas por Pagar	7.8	(840)	(840)
Pasivos por Impuestos Corrientes	7.9	(16)	(840)
Cuentas por pagar Socios y Relacionadas	7.10	<u>(23.995)</u>	<u>-</u>
TOTAL PASIVOS		(28.768)	(11.083)
<u>PATRIMONIO</u>			
Capital Social	7.11	(800)	(800)
Reserva Legal		(2.420)	(2.420)
Reserva de Capital		(13.664)	(13.664)
Resultados Acumulados Ejercicios Anteriores		(29.672)	(27.609)
Resultados del Ejercicio		<u>41.281</u>	<u>(2.063)</u>
Total Patrimonio		(5.275)	(46.556)
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		<u>(34.043)</u>	<u>(57.639)</u>

Peña Durini Ernesto Vicente R.
Representante Legal

Adriana Paguay
Contadora General



INVERSIONES COLDINCA CIA. LTDA.
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y COMPARATIVO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017
(Expresados en U.S. dólares)

	<u>Notas</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<u>INGRESOS Y GASTOS OPERACIONALES</u>			
Ingresos por Actividades Ordinarias	7.12	31.500	99.500
Gastos de Administración y ventas	7.13	<u>(76.953)</u>	<u>(101.951)</u>
UTILIDAD / (PÉRDIDA) OPERACIONAL		(45.453)	(2.451)
<u>OTROS INGRESOS Y GASTOS</u>			
Ingresos No Operacionales	7.14	4.297	6.972
Gastos No Operacionales	7.14	<u>(125)</u>	<u>(469)</u>
UTILIDAD / (PÉRDIDA) ANTES DE IMPUESTOS		41.281	4.052
15% Participación Trabajadores		-	(484)
Impuesto a la Renta Causado		<u>-</u>	<u>(1.505)</u>
(PÉRDIDA) UTILIDAD / DEL AÑO Y TOTAL RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO		<u>(41.281)</u>	<u>2.063</u>

Peña Durini Ernesto Vicente R.
Representante Legal

Adriana Paguay
Contadora General



INVERSIONES COLDINCA CIA. LTDA.
ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y COMPARATIVO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017
(Expresados en U.S. dólares)

	<u>Capital Social</u>	<u>Reserva Legal</u>	<u>Reserva Capital</u>	<u>Resultados Acumulados Ejercicios Anteriores</u>	<u>Resultados Del Ejercicio</u>	<u>Total Patrimonio</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2017	(800)	(2.420)	(13.664)	(27.609)	(2.063)	(46.556)
Transferencia de Utilidad años Anteriores	-	-	-	(2.063)	2.063	-
Ajustes	-	-	-	-	-	-
Pérdida Neta del Ejercicio	-	-	-	-	<u>41.281</u>	<u>41.281</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2018	(800)	(2.420)	(13.664)	(1.229)	41.281	(5.275)

Peña Durini Ernesto Vicente R.
Representante Legal

Adriana Paguay
Contadora General

INVERSIONES COLDINCA CIA. LTDA.
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y COMPARATIVO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017
(Expresados en U.S. dólares)

	<u>2018</u>
FLUJOS DE CAJA DE (EN) ACTIVIDADES DE OPERACION:	
Efectivo recibido de clientes	31.500
Efectivo pagado a proveedores y empleados	(83.277)
Dividendos recibidos	4.297
Otros ingresos (gastos), netos	(125)
Participación trabajadores	(484)
Impuesto a la renta	<u>(680)</u>
Efectivo neto de (en) actividades de operación	(48.769)
FLUJOS DE CAJA DE (EN) ACTIVIDADES DE INVERSION:	
Adiciones de propiedades y equipos, netos de ventas	<u>-</u>
Efectivo neto de (en) actividades de inversión	-
FLUJOS DE CAJA DE (EN) ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:	
Increment. (Decrem.) en oblig. por pagar socios y relacionadas	<u>23.995</u>
Efectivo neto de (en) actividades de financiamiento	(23.995)
CAJA Y EQUIVALENTES DE CAJA:	
Incremento (decremento) neto durante el año	(24.774)
Saldo al inicio del año	<u>27.452</u>
SALDO AL FIN DEL AÑO	<u>2.678</u>

Peña Durini Ernesto Vicente R.
Representante Legal

Adriana Paguay
Contadora General

1. IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD Y ACTIVIDAD ECONÓMICA.

- **Nombre de la entidad.**
INVERSIONES COLDINCA CIA. LTDA.
- **RUC de la entidad.**
1790828948001
- **Domicilio de la entidad.**
Av. Amazonas y Colectora F, Edificio: La Previsora, oficina 208
- **Forma legal de la entidad.**
Compañía Limitada
- **País de incorporación de la entidad.**
Ecuador.
- **Descripción de la naturaleza de las operaciones de la entidad.**

INVERSIONES COLDINCA CIA. LTDA., es una empresa ecuatoriana constituida en fecha 27 de diciembre del 1985 ante la Notaría Decimo Primero del Cantón Quito y aprobada mediante Resolución N° 86-1-2-1-00107 del 27 de enero de 1986 y bajo el número 821 del Registro Mercantil. Su objeto social son todas las actividades de Administración de Bienes e Inmuebles: compra - venta, alquiler y explotación de bienes inmuebles propios o arrendados, como: edificios de apartamentos y viviendas; edificios no residenciales, incluso salas de exposiciones; instalaciones para almacenaje, centros comerciales y terrenos; incluye el alquiler de casas y apartamentos amueblados o sin amueblar y celebrar toda clase de actos y contratos permitidos por la ley.

La Representación Legal de la compañía está a cargo del señor Peña Durini Ernesto Vicente R, quién dirige y administra, celebra y ejecuta a nombre de la sociedad toda clase de actos y contratos, mantiene el cuidado de los bienes y fondos de la compañía, suscribe y firma a nombre de la sociedad todas las escrituras públicas e instrumentos privados en los que consten actos y contratos que celebre la misma.

El capital social de la empresa al 31 de diciembre del 2018, se compone de US\$ 800,00 equivalentes a 800 participaciones iguales e indivisibles de un S\$ 1,00 cada una. La distribución de participaciones es como siguen:

ESPACIO EN BLANCO

<u>Socio</u>	<u>Nacionalidad</u>	En US\$ dólares			
		<u>Capital Suscrito y Pagado</u>	<u>Valor de cada particip.</u>	<u>Número de Particip.</u>	<u>% Porcentaje</u>
Peña Pérez Cesar Alberto	Ecuatoriana	176	1	176	22%
Peña Pérez Cristina	Ecuatoriana	176	1	176	22%
Peña Pérez María Gabriela	Ecuatoriana	176	1	176	22%
Peña Mendoza Cesar Roberto	Ecuatoriana	96	1	96	12%
Peña Mendoza María Eugenia	Ecuatoriana	96	1	96	12%
Vinueza Negrete Rosario Consuelo	Ecuatoriana	<u>80</u>	1	<u>80</u>	<u>10%</u>
Totales		800		800	100%

2. IMPORTANCIA RELATIVA.

La Compañía ha tomado en consideración circunstancias específicas que bajo su criterio cumplen sus propias consideraciones de importancia relativa, con el fin de asegurar que los estados financieros, políticas contables y notas, reflejan la preparación y revelación de todos los hechos y circunstancias relevantes.

3. ESTRUCTURA DE LAS NOTAS.

Las notas a los estados financieros se encuentran presentadas de manera sistemática en función a su comprensibilidad y comparabilidad de acuerdo con lo establecido a la NIIF para las Pymes – Sección 2 – Conceptos y Principios Fundamentales y Sección 3 – Presentación de Estados Financieros, cada partida significativa del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados y Otros Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos del Efectivo se encuentran referenciadas a su nota. Cuando sea necesario una comprensión adicional a la situación financiera de la Compañía, se presentarán partidas adicionales, encabezados y subtotales en los estados financieros.

4. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS. *Declaración de cumplimiento con NIIF para Pymes* - La compañía ha preparado sus Estados Financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF para Pymes, emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board - IASB) y sus interpretaciones, en sus últimas versiones disponibles en español al 31 de diciembre de 2018, fecha de cierre de los Estados Financieros, conforme la instrucción general impartida por la Superintendencia de Compañías a través de su página web.

La preparación de los presentes Estados Financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los Estados Financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y

supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos iniciales.

4.1. Moneda funcional - La moneda funcional de la Compañía y sus subsidiarias es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.

4.2. Bases de presentación - Los Estados Financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico excepto por ciertos saldos contables como son Instrumentos Financieros, Propiedad, Planta y Equipo, que son medidos al costo, tal como se explica en las políticas contables incluidas más abajo. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contrapartida dada en el intercambio de los activos.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos Estados Financieros.

4.3. Efectivo y equivalentes de efectivo - Incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses, se presentan en el estado de situación financiera a su valor nominal y no está sujeto a un riesgo significativo de cambios en su valor

4.4. Instrumentos Financieros

4.4.1. Activos financieros

4.5.1.1 Reconocimiento y medición inicial

Los activos financieros dentro del alcance de la Sección 11 – Instrumentos Financieros Básicos de la NIIF para las Pymes se clasifican como activos financieros al valor razonable con cambios en resultados a los préstamos y cuentas por cobrar o inversiones a ser mantenidas hasta su vencimiento. La compañía determina la clasificación de sus activos financieros después de su reconocimiento inicial y, cuando es apropiado, revalúa esta determinación al final de cada año.

Todos los activos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable más los costos directos atribuidos a la transacción, excepto los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados cuyos costos de transacción se reconocen en resultados.

Las compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de los activos dentro de un periodo de tiempo establecido por regulación o por convención en el mercado (transacciones convencionales) se reconocen en la fecha de la negociación, es decir, en la fecha en la que la Compañía se compromete a comprar o vender el activo.

4.5.1.2 Medición Posterior

La medición posterior de los activos financieros depende de su clasificación, tal

como se detalla a continuación:

Préstamos y cuentas por cobrar

Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados cuyos cobros son fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo, por los que la entidad no tiene intención de venderlos inmediatamente o en un futuro próximo y que no tienen riesgos de recuperación diferentes a su deterioro crediticio.

Después de su reconocimiento inicial, éstos activos financieros se miden al costo amortizado mediante el uso del método de tasa de interés efectiva, menos cualquier deterior del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como ingreso financiero en el estado de resultados integrales. Las pérdidas que resulten del deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados integrales como costos financieros.

La compañía tiene en esta categoría las siguientes cuentas: efectivo en caja y bancos, deudores comerciales, cuentas por cobrar a partes relacionadas y otras cuentas por cobrar, las cuales son expresadas al valor de la transacción, netas de una provisión para cuentas incobrables cuando es aplicable.

4.5.1.3 Baja de Activos financieros

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja en cuenta cuando:

- a. Expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo;
- b. Se transfieran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo o se asuma una obligación de pagar a un tercero la totalidad de los flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia, y (a) se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, (b) no se hayan transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control del mismo;

Cuando la compañía ya ha transferido sus derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo de un activo, o hayan celebrado un acuerdo de transferencia pero no hayan transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los activos, ni hayan transferido el control de los mismos, los activos se continúa reconociendo en la medida de la implicación continuada de la compañía sobre los activos. En ese caso, la Compañía también reconoce los pasivos relacionados. El activo transferido y el pasivo relacionado se miden de una manera que reflejen los derechos y las obligaciones que la compañía ha retenido.

Una implicación continuada que tome la forma de una garantía sobre el activo transferido se mide como el menor importe entre el importe original en libros

del activo, y el importe máximo de la contraprestación que la compañía sería requerida a devolver.

4.4.2. Pasivos Financieros

4.4.2.1. Reconocimiento y medición inicial

Los pasivos financieros dentro del alcance de la Sección 11 – Instrumentos Financieros Básicos se clasifican como pasivos financieros al valor razonable como cambios en resultados o préstamos y cuentas por pagar, según sea pertinente. La compañía determina la clasificación de sus pasivos financieros en su reconocimiento inicial.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable, excepto los pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados cuyo costo de transacción se reconocen en resultados.

Los pasivos financieros de la compañía incluyen acreedores comerciales y otras cuentas por pagar, y cuentas por pagar a partes relacionadas.

Los pasivos financieros se reconocen cuando la compañía es parte de los acuerdos contractuales del instrumento. Los pasivos financieros son clasificados como obligaciones a corto plazo a menos que la compañía tenga el derecho irrevocable para diferir el acuerdo de las obligaciones por más de doce meses después de la fecha del estado de situación financiera. Los costos de financiamiento se reconocen según el criterio del devengado, incluyendo las comisiones relacionadas con la adquisición del financiamiento.

4.4.2.2. Medición posterior

La medición posterior de pasivos financieros depende de su clasificación, tal como se detalla a continuación:

Préstamos y cuentas por pagar

La compañía mantiene en esta categoría acreedores comerciales y otras cuentas por pagar, y cuentas por pagar a partes relacionadas. Después del reconocimiento inicial, los préstamos y las cuentas por pagar se miden al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados integrales cuando los pasivos se dan de baja, así como también a través del proceso de amortización, a través del método de la tasa de interés efectiva. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como costo financiero en el estado de resultados integrales.

4.4.2.3 Baja de Pasivos Financieros

Una pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido pagada o cancelada, o haya expirado. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro proveniente del mismo prestamistas bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las

condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permita o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia en los importes respectivos en libros se reconocen en el estado de resultados integrales.

4.5. *Propiedades y Equipos* – Las propiedades y equipos se encuentran valorizados al costo de adquisición, menos la depreciación acumulada y menos las posibles pérdidas por deterioro de su valor. Los costos de mejoras que representan un aumento de la capacidad o eficiencia, o una extensión de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor costo de los mismos cuando cumplen los requisitos de reconocerlo como activo. Los gastos de reparación y mantenimiento se cargan a las cuentas de resultados del ejercicio en que se incurren.

La propiedad, planta y equipo se deprecian desde el momento en que los bienes están en condiciones de uso, distribuyendo linealmente el costo de los activos entre los años de vida útil estimada.

Los métodos y periodos de depreciación aplicados son revisados al cierre de cada periodo y si procede, ajustados de forma prospectiva. Las tasas de depreciación están basadas en la vida útil estimada de los bienes, que son:

<u>Ítem</u>	<u>Vida útil</u> <u>(en años)</u>
Muebles y enseres	10
Vehículos	5
Equipos de computación	3

El valor residual de estos activos, la vida útil y el método de depreciación seleccionado son revisados y ajustados si fuera necesario, a la fecha de cada estado de situación para asegurar que el método y el periodo de la depreciación sean consistentes con el beneficio económico y las expectativas de vida de las partidas de muebles, enseres y equipos de computación

Un componente de estos activos o cualquier parte significativa del mismo reconocida inicialmente, se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Cualquier ganancia o pérdida resultante al momento de la baja del activo (calculada como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo) se incluye en el estado de resultados integrales cuando se da de baja el activo.

4.6. *Deterioro de Activos No Financieros*

La compañía evalúa a fin de cada año si existe algún indicio de que el valor de sus activos se ha deteriorado. Si existe tal indicio, la compañía hace un estimado del importe recuperable del activo. El importe recuperable del activo es el mayor entre su valor razonable menos los costos de venta y su valor en

uso, y es determinado para cada activo individual, a menos que el activo no genere flujos de efectivo que sean largamente independientes de otros activos o grupos de activos. Cuando el valor en libros de un activo excede su importe recuperable, se considera que el activo ha perdido valor y es reducido a eses importe recuperable. Para determinar el valor en uso, los flujos futuros de efectivo estimados son descontados a su valor presente usando una tasa de descuento que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo. Para la determinación del valor razonable menos el costo de venta, se toman en cuenta operaciones recientes del mercado si las hubiera. Si no pueden identificarse este tipo de operaciones, se utiliza el modelo de valoración que resulte más apropiado. Estos cálculos se verifican contra múltiplos de valoración, cotizaciones de acciones y otros indicadores disponibles de valor razonable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en el estado de resultados integrales.

Dicha evaluación requiere el uso de estimados y supuestos tales como los volúmenes en inversiones por realizar, presupuestos de capital, préstamos y tasas, tarifas establecidas y costos operativos.

4.7. *Inversiones en asociadas*

Una asociada es una entidad, incluyendo una entidad sin forma jurídica definida tal como una fórmula asociativa con fines empresariales, sobre la que el inversor posee influencia significativa, y que no es una subsidiaria ni una participación en un negocio conjunto.

Influencia significativa es el poder de participar en las decisiones de política financiera y de operación de la asociada, sin llegar a tener control o el control conjunto sobre tales políticas;

- (a) si un inversor mantiene, directa o indirectamente (por ejemplo, a través de subsidiarias), el 20 por ciento o más del poder de voto en la asociada, se supone que tiene influencia significativa, a menos que pueda demostrarse claramente que tal influencia no existe;
- (b) a la inversa, si un inversor mantiene, directa o indirectamente (por ejemplo, a través de subsidiarias), menos del 20 por ciento del poder de voto en la asociada, se supone que no tiene influencia significativa, a menos que pueda demostrarse claramente que tal influencia existe; y
- (c) la existencia de otro inversor que posea una participación mayoritaria o sustancial no impide que un inversor tenga influencia significativa.

Un inversor contabilizará todas sus inversiones en asociadas utilizando una de las siguientes opciones:

- (a) el modelo de costo,
- (b) el método de la participación,
- (c) el modelo del valor razonable

Al 31 de diciembre de 2018, la compañía mide sus inversiones en asociadas al costo menos las pérdidas por deterioro del valor acumulado reconocido de

acuerdo con la *Sección 27 Deterioro del Valor de los Activos de la NIIF para Pymes*.

Se reconocerá los dividendos y otras distribuciones recibidas procedentes de la inversión como ingresos, sin tener en cuenta si las distribuciones proceden de las ganancias acumuladas de la asociada, surgidas antes o después de la fecha de adquisición.

4.8. Provisiones - Se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

4.9. Cuentas por pagar, provisiones y pasivos contingentes.

Los pasivos corresponden a obligaciones existentes a la fecha del estado de situación financiera, surgidos como consecuencia de sucesos pasados para cuya cancelación se espera una salida de recursos y cuyo importe y oportunidad se pueden estimar fiablemente.

Las provisiones son reconocidas cuando la compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado y es probable que se requieran recursos para cancelar las obligaciones y cuando se pueda hacer una estimación fiable del importe de la misma. Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha. +

Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones se descuentan utilizando una tasa de interés actual del mercado antes del impuesto que refleja, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del paso del tiempo se reconoce como un costo financiero en el estado de resultados integrales.

Los pasivos contingentes son obligaciones surgidas de un evento pasado, cuya confirmación está sujeta a la ocurrencia o no de eventos fuera del control de la compañía, u obligaciones presuntas surgidas de hechos anteriores, cuyo importe no puede ser estimado de forma fiable o en cuya liquidación no es probable que tenga lugar una salida de recursos.

4.10. Beneficios a Empleados

4.10.1. Corto plazo

Son beneficios cuyo pago es liquidado hasta el término de los doce meses siguientes al cierre del periodo en el que los empleados han prestado los servicios se reconocerán como un gasto por el valor (sin descontar) de los beneficios a corto plazo que se han de pagar por tales servicios. Como parte de los beneficios de corto plazo se incluye la participación a trabajadores, que se

calcula aplicando el 15% sobre la utilidad contable.

4.10.2. Largo Plazo - La compañía, según las leyes laborales vigentes, mantiene planes de beneficios definidos que incluyen jubilación patronal y beneficios por terminación de empleo, que se registra con cargos a resultados del año y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera, que se determinan anualmente con base a estudios actuariales realizados por un perito independiente, usando el método de unidad de crédito proyectado. El valor presente de las obligaciones de beneficios definidos y post-empleo se determinan descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando la tasa de interés determinada por el perito. La política contable de la compañía para los planes de beneficios definidos y post empleo es reconocer las pérdidas y ganancias actuariales en otros resultados integrales en el patrimonio.

4.11. Reconocimiento de Ingresos - Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la compañía y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente independientemente del momento en que el cobro sea realizado. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación realizada, tomando en cuenta las condiciones de cobro definidas contractualmente, sin incluir impuestos.

4.11.1. Ingresos de Actividades Ordinarias

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la administración de bienes e inmuebles, se reconocen cuando los riesgos significativos y las ventajas inherentes a la propiedad se hayan sustancialmente transferido al comprador, lo cual ocurre por lo general, al momento de la entrega de los bienes y servicios. Las ventas son reconocidas netas de devoluciones y descuentos, cuando se ha entregado el bien o servicio y se han transferido los derechos y beneficios inherentes.

4.12. Reconocimiento de Costos y Gastos - El costo de ventas, que corresponde al costo de los bienes que comercializa la compañía, se registra cuando se entregan los bienes, de manera simultánea al reconocimiento de los ingresos por la correspondiente venta. Los otros costos y gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan, y se registran en los periodos con los cuales se relacionan.

4.13. Impuestos

4.13.1. Impuesto a la Renta Corriente

Los activos y pasivos por impuesto a la renta corrientes son medidos al monto que se estima recuperar de o pagar a las autoridades tributarias. Las tasas de impuesto a la renta y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son las que están vigentes a la fecha de cierre de cada año.

La gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones del impuesto a la renta respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación.

4.13.2. Impuesto sobre las ventas

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto sobre las ventas (ej. Impuesto al valor agregado), salvo:

- Cuando el impuesto sobre las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulta recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda;
- Las cuentas por cobrar y por pagar que ya estén expresadas incluyendo el importe de impuesto sobre las ventas.

El importe neto del impuesto sobre las ventas que se espera recuperar de, o que corresponda pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

4.14. Normas nuevas y revisadas emitidas.- A la fecha de emisión de estos Estados Financieros, se han publicado enmiendas, mejoras e interpretaciones a las normas existentes que entraron en vigor y que la Compañía ha adoptado. Estas son de aplicación obligatoria en la preparación de los Estados Financieros de la compañía a partir de las fechas indicadas a continuación:

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>	<u>Efectiva a partir de períodos que inicien en o después de</u>
NIC 28	Mejoras relacionadas con la medición de una asociada o una empresa conjunta a su valor razonable	01 de enero 2018
NIC 40	Enmiendas referentes a transferencias de propiedades de inversión y que las mismas deben realizarse cuando hay un cambio demostrable en el uso del activo	01 de enero 2018
NIIF 1	Enmiendas relacionadas a la eliminación de las exenciones a corto plazo para los adoptantes por primera vez con respecto a la NIIF7, NIC 19 y a la NIIF 10	01 de enero 2018
NIIF 2	Las enmiendas aclaran como contabilizar determinados tipos de operaciones de pago basadas en acciones	01 de enero 2018
NIIF 4	Enmiendas a la NIIF 4 – Contratos de Seguros, relativas a la aplicación de la NIIF 9 – Instrumentos Financieros	01 de enero 2018
NIIF 9	Corresponde a la revisión final de la NIIF 9, que reemplaza las publicadas anteriormente y a la NIC 39 y sus guías de aplicación	01 de enero 2018
NIIF 15	Publicación de la norma “Reconocimiento de los Ingresos precedentes de los contratos con los clientes”	01 de enero 2018

CINIIF 22	Aclaración transacciones en moneda extranjera o partes de transacciones en las que existe una contraprestación denominada o tasada en una moneda extranjera	01 de enero 2018
NIC 28	Aclaración sobre el registro a largo plazo de una inversión que no está aplicando el valor patrimonial proporcional	01 de enero 2019
NIIF 16	Publicación de la norma "Arrendamientos" esta norma reemplazará a la NIC 17	01 de enero 2019
NIIF 9	Enmienda a la NIIF 9 relacionada con las compensaciones negativas de ciertas condiciones de pagos adelantados	01 de enero 2019
CINIIF 23	Interpretación que clarifica el reconocimiento y medición de las incertidumbres sobre ciertos tratamientos de impuesto a la renta	01 de enero 2019
NIIF 17	Norma que reemplazará a la NIIF 4 – Contratos de Seguros	01 de enero 2021

5 ESTIMACIONES Y PROVISIONES CONTABLES SIGNIFICATIVAS

La preparación de los presentes Estados Financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los Estados Financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación, se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

- 5.1 Estimación para cuentas incobrables de deudores comerciales** – La estimación para cuentas incobrables de deudores comerciales es determinada por la gerencia de la compañía, en base a una evaluación de la antigüedad de los saldos por cobrar y la posibilidad de recuperación de los mismos, por lo que para la provisión considera el 100% de la cartera incobrable.
- 5.2 Estimación de vidas útiles de Propiedad y Equipos** – Los muebles, enseres, vehículos y equipos de computación se registran al costo y se deprecian en base al método de línea recta durante la vida útil estimada de dichos activos. En aquellos casos en los que se puedan determinar que la vida útil de los activos debería disminuirse, se deprecia el exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado, de acuerdo con la vida útil restante revisada. Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida. Las estimaciones se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos.
- 5.3 Impuestos** – Existen incertidumbres con respecto a la interpretación de regulaciones tributarias complejas, a los cambios en las normas tributarias y al monto y la oportunidad en que se genera el resultado gravable futuro. La compañía calcula provisiones, sobre la base de estimaciones razonables, para las posibles

consecuencias derivadas de las inspecciones realizadas por parte de la autoridad tributaria. El importe de esas provisiones se base en varios factores, tales como la experiencia en inspecciones tributarias anteriores de existir, y en las diferentes interpretaciones acerca de las regulaciones tributarias realizadas para la compañía y sus asesores legales. Esas diferencias de interpretación pueden surgir en una gran variedad de cuestiones, dependiendo de las circunstancias y condiciones existentes en el lugar de domicilio de la compañía.

Debido a que la compañía considera remota la probabilidad de litigios de carácter tributario y posteriores desembolsos como consecuencia de ello, no se ha reconocido ningún pasivo contingente significativo relacionado con impuestos.

- 5.4 Obligaciones por beneficios a empleados** – El valor presente de las obligaciones de planes de pensión y beneficios por terminación de empleo se determina mediante valuaciones actuariales. Las valuaciones actuariales implican varias suposiciones que podrían diferir de los acontecimientos que efectivamente tendrán lugar en el futuro. Estas suposiciones incluyen la determinación de la tasa de descuento, los aumentos salariales futuros, los índices de mortalidad y los aumentos futuros de las pensiones. Debido a la complejidad de la valuación, las suposiciones subyacentes y su naturaleza de largo plazo, las obligaciones por beneficios definidos son extremadamente sensibles a los cambios en estas suposiciones. Todas estas suposiciones se revisan a cada fecha de cierre del periodo sobre el que informa.

6 POLÍTICA DE GESTIÓN DE RIESGOS.

La Administración de la Compañía es la responsable de establecer, desarrollar y dar seguimiento a las políticas de gestión de riesgos con el objetivo de identificar, analizar, controlar y monitorear los riesgos enfrentados por la Compañía. La Compañía revisa regularmente las políticas y sistemas de administración de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en sus actividades, logrando la obtención de un ambiente de control disciplinado y constructivo, en el cual todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

Riesgo de liquidez.

Es el riesgo de que la Compañía no pueda cumplir con sus obligaciones financieras en la medida en que vencen. El enfoque de la Compañía para administrar este riesgo es asegurarse de contar con la liquidez suficiente para solventar los gastos operacionales y cumplir con el pago de sus obligaciones financieras cuando vencen, sin ocurrir en pérdidas o arriesgar su reputación. Para ello gestiona los flujos de caja de corto y largo plazo.

7 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

7.1 EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Un resumen de esta cuenta es como sigue:

<u>Detalle</u>	<u>En US\$ dólares</u>	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Banco del Pacifico S.A.	2.414	25.622
Banco de la Producción S.A. Produbanco	<u>264</u>	<u>1.780</u>
Saldo al 31 de diciembre (1)	2.678	27.452

- (1) Corresponden a efectivo depositado en US\$ dólares en cuentas corrientes de bancos locales, valorados a su valor nominal.

7.2 CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

Un resumen de esta cuenta es como sigue:

<u>Detalle</u>	<u>En US\$ dólares</u>	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Sociedad Inmobiliaria Inmoguia S.A. (3)	<u>9.526</u>	<u>9.526</u>
Saldo al 31 de diciembre	9.526	9.526

- (1) Corresponden a montos registrados a valor nominal por concepto de arriendos por cobrar de las oficina 208, piso 2, Edificio Banco la Previsora, Naciones Unidas 1084 y Amazonas, durante el ejercicio 2014 y 2015.

7.3 ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Un resumen de esta cuenta es como sigue:

<u>Detalle</u>	<u>En US\$ dólares</u>	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Crédito tributario (I.R.) ejercicio anterior (1)	5.549	4.240
Crédito tributario (IVA) (2)	1.312	295
Retenciones impuesto a la Renta (3)	<u>630</u>	<u>1.990</u>
Saldo al 31 de diciembre	7.491	6.525

- (1) Corresponde al crédito tributario en Impuesto a la Renta del periodo anterior, originados de la conciliación tributaria del periodo 2017 y 2016.

- (2) Corresponde a crédito tributario en IVA – Impuesto al Valor Agregado, por concepto de montos de compras superiores a las ventas del ejercicio 2018. Estos montos se compensarán en meses subsiguientes en declaraciones posteriores.
- (3) Corresponden a montos registrados a valor nominal por concepto de retenciones del Impuesto a la Renta – IR, que le han practicado los clientes de la compañía en transacciones de ventas durante el ejercicio 2018, que son compensados en la declaración anual del Impuesto a la Renta, en función de la determinación del impuesto causado según la conciliación tributaria, ver **Nota 7.9**.

7.4 INVERSIONES EN ASOCIADAS

Un resumen de esta cuenta es como sigue:

<u>Detalle</u>	En US\$ dólares	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Inversiones en Asociadas	14.136	14.136
Saldo al 31 de diciembre	14.136	14.136

Las participaciones en empresas asociadas se componen de lo siguiente:

<u>Asociadas</u>	<u>Nº Acciones</u>	<u>Valor Unit Acción</u>	En US\$ dólares		<u>% Particip.</u>	
			<u>2018</u>	<u>2017</u>		
Inversiones Esmeraldas Inveresmeraldas S.A.	13.318	1,00	13.318	13.318	0,31%	(1)
Hoteles y Negocios Turísticos Piedraturis S.A.	818	1,00	818	818	2,00%	(2)
Saldo al 31 de diciembre			14.136	14.136		

- (1) Corresponde al aporte de capital valorado y registrado al costo histórico, en la compañía Inversiones Esmeraldas Inveresmeraldas S.A. por un valor inicial de US\$ 13.318, con una participación del 0,31% del total de acciones.
- (2) Corresponde al aporte de capital valorado y registrado al costo histórico, en la compañía Hoteles y Negocios Turísticos Piedraturis S.A. por un valor inicial de US\$ 818, con una participación del 2% del total de acciones.

7.5 PROPIEDADES Y EQUIPOS

Un resumen de esta cuenta es como sigue:

ESPACIO EN BLANCO

<u>Detalle</u>	<u>En US\$ dólares</u> <u>2018</u>	<u>2017</u>
<u>Costo Histórico:</u>		
Vehículos	40.377	40.377
Equipo de computación	1.851	1.852
Muebles y enseres	<u>1.500</u>	<u>1.500</u>
Costo Histórico al 31 de diciembre	43.728	43.728
<u>Depreciación Acumulada:</u>		
Depreciación Acumulada	<u>(43.728)</u>	<u>(43.728)</u>
Depreciación Acumulada al 31 de diciembre	(43.728)	(43.728)
Propiedades y Equipos, neto al 31 de diciembre (1)	-	-

(1) Los movimientos de Propiedad y Equipos fueron como sigue:

	<u>En US\$ dólares</u>
Saldo neto al 31 de diciembre del 2017	-
Adquisiciones	-
Bajas y/o retiros	-
Depreciaciones	<u>-</u>
Saldo neto al 31 de diciembre de 2018	-

7.6 CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

Un resumen de esta cuenta es como sigue:

<u>Detalle</u>	<u>En US\$ dólares</u> <u>2018</u>	<u>2017</u>
Cuentas por pagar comerciales	<u>(1.623)</u>	<u>(6.631)</u>
Saldo al 31 de diciembre	(1.623)	(6.631)

(1) Corresponde a la obligación con proveedores locales registrados al costo, por concepto de seguros de vehículos. El 100% de las cuentas por pagar comerciales proveedores nacionales son saldos corrientes menores a 360 días, con períodos promedios de crédito que oscila entre 30 y 90 días. Un detalle es como muestra a continuación:

<u>Detalle</u>	<u>En US\$ dólares</u> <u>2018</u>
QBE Seguros Colonial S.A	<u>1.623</u>
Saldo al 31 de diciembre	1.623

7.7 OBLIGACIONES LABORABLES Y BENEFICIOS SOCIALES

Un resumen de esta cuenta es como sigue:

<u>Detalle</u>		En US\$ dólares	
		<u>2018</u>	<u>2017</u>
IESS Por Pagar	(1)	(1.083)	(1.086)
Beneficios de ley a empleados	(2)	(1.211)	(1.202)
Participación Trabajadores		<u>-</u>	<u>(484)</u>
Saldo al 31 de diciembre		(2.294)	(2.772)

(2) Corresponde a provisiones por pagar al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social – IESS, de Aportes Patronal y Personal, Préstamos Quirografarios y Fondos de Reserva del mes de diciembre 2018, registrados a valor nominal.

(3) Corresponde principalmente a la provisión por beneficios sociales: décimo cuarto sueldo, décimo tercer sueldo y sueldos por pagar, registrados a valor nominal.

7.8 ANTICIPOS CLIENTES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de esta cuenta es como sigue:

<u>Detalle</u>		En US\$ dólares	
		<u>2018</u>	<u>2017</u>
Garantía por pagar		<u>840</u>	<u>(840)</u>
Saldo al 31 de diciembre		(840)	(840)

(1) Corresponde a garantía por pagar por arriendo de la oficina 208, piso 2, Edificio Banco la Previsora, Naciones Unidas 1084 y Amazonas del cliente Sociedad Inmobiliaria Inmoguia S.A., relacionados con el giro del negocio. Valores registrados y medidos al valor nominal.

7.9 PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Un resumen de esta cuenta es como sigue:

<u>Detalle</u>		En US\$ dólares	
		<u>2018</u>	<u>2017</u>
Retenciones en la Fuente por pagar	(1)	(16)	(68)
Retenciones de IVA por pagar	(1)	-	(92)
Impuesto a la renta por pagar	(2)	<u>-</u>	<u>(680)</u>
Saldo al 31 de diciembre		(16)	(840)

- (1) Corresponden a retenciones en la fuente del IVA (Impuesto al Valor Agregado) y del Impuesto a la Renta, que la compañía en su calidad de agente de retención realiza a sus proveedores y que los paga al Servicio de Rentas Internas (SRI), en el siguiente mes de acuerdo al noveno dígito del RUC. Monto registrado a valor razonable.
- (2) **Conciliación tributaria - contable del impuesto a la renta corriente**
- Una reconciliación entre la utilidad (pérdida) según Estados Financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

<u>Conciliación Tributaria</u>	<u>En US\$ dólares</u> <u>2018</u>
Utilidad / (Pérdida) antes de impuesto a las ganancias	41.281
(-) Participación a Trabajadores	-
(-) Otras rentas exentas	-
(+) Gastos no deducibles	-
(-) Deducciones adicionales	-
Utilidad Gravable / (Pérdida Amortizable)	41.281
Tasa de Impuesto a las Ganancias del período	<u>25%</u>
Impuesto a la Ganancias Causado	-
(-) Anticipo Determinado Correspondiente al Ejercicio Fiscal Declarado	-
(=) Impuesto A La Renta Causado Mayor al Anticipo Determinado	-
(+) Saldo del Anticipo Pendiente de Pago	-
(-) Retenciones en la fuente que le realizaron	(630)
(-) Crédito tributarios años anteriores	(5.549)
Impuesto a la Renta por Pagar / (Crédito tributario a favor)	(6.179)

Aspectos Tributarios

Con fecha 29 de diciembre de 2017, se publicó en el Registro Oficial N° 150, “Ley orgánica para la reactivación de la economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera”, y el correspondiente Reglamento publicado en el Registro Oficial N° 312 del 24 de agosto del 2018, donde, entre otros aspectos, se efectúan las siguientes reformas detalladas a continuación:

- Incentivo de exoneración de impuesto a la renta (IR) durante tres (3) años a las nuevas microempresas, que aplicará siempre que generen empleo neto e incorporen valor agregado nacional en su proceso de producción;
- Beneficio de mantener la reducción de diez (10) puntos de IR por reinversión de utilidades para la industria nacional, sector turísticos y exportadores habituales, cuya producción tenga un componente nacional superior al 50%;
- La tarifa general del Impuesto a la Renta – IR, es del 25% y se mantiene 22% para microempresas, pequeñas empresas y exportadores habituales que mantengan o

incrementen empleo y en contratos de inversiones para la explotación minera metálica o gran y mediana escala, durante un año;

- Devolución del exceso del anticipo de impuesto al renta (IR), para aquellos contribuyentes que declaren anticipo mínimo, es decir, en su determinación del Impuesto a la Renta Causado y posteriormente de la conciliación tributaria, se genera un monto a favor (crédito tributario);
- Exclusión en el rubro de costos y gastos, los rubros de sueldos, salarios, beneficios de ley, así como aportes patronales a la seguridad social, para el cálculo y determinación del anticipo de Impuesto a la Renta causado;
- Exclusión en los rubros de activos, costos y gastos deducibles y patrimonio correspondiente a la adquisición de nuevos activos productivos que permitan ampliar la capacidad productiva futura, para el cálculo y determinación del anticipo de Impuesto a la Renta causado;
- Obligatoriedad de uso del sistema financiero (bancarización) para aquellas transacciones de pagos iguales o mayores a mil dólares (US\$ 1.000) para que los gastos sean considerados como deducibles para el cálculo y determinación del anticipo de Impuesto a la Renta causado;
- Beneficio de esquema de devolución mensual del impuesto a la salida de divisas - ISD (similar a la devolución del IVA), para los exportadores habituales;
- Se establece la obligatoriedad de llevar contabilidad para las personas naturales (profesionales, comisionistas, artesanos, agentes, representantes y demás trabajadores autónomos), cuando sus ingresos superen los US\$ 300.000;

Con fecha 21 de agosto de 2018, se publicó en el Registro Oficial N° 309, “*Ley orgánica para el fomento productivo, atracción de inversiones, generación de empleo, estabilidad y equilibrio fiscal*”, y el correspondiente Reglamento publicado en el Registro Oficial N° 392 del 20 de diciembre del 2018, donde, entre otros aspectos, se efectúan las siguientes reformas detalladas a continuación:

- Fortalecimiento de Mipymes y entidades de la Economía Popular y Solidaria, para sociedades actuales y nuevas sociedades se amplía el límite para la deducción del 100% adicional de gastos por concepto de capacitación técnica y mejora en la productividad del 1% al 5% de aquellos efectuados por concepto de sueldos y salarios;
- Incentivos para la atracción de nuevas inversiones y generación de empleo, tales como exoneración de doce (12) años del IR y su anticipo para sociedades actuales y nuevas sociedades, en ciudades de todo el país menos zonas urbanas de Quito y Guayaquil y de ocho (8) años para las zonas urbanas de Quito y Guayaquil. Dichos incentivos también pueden ser aplicados por sociedades constituidas previamente a la vigencia de esta ley, en cuyo caso la exoneración aplicará proporcionalmente al valor de las nuevas inversiones productivas;

- Cuando la inversión se efectúe en industrias básicas, dentro de los sectores priorizados industrial, agroindustrial y agroasociativo, la exoneración de IR será de:
 - Quince (15) años contados desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles directos y únicamente a la nueva inversión. En sociedades nuevas y existentes el incentivo aplicará sólo si se genera empleo neto, con las condiciones y procedimientos del Reglamento, considerando el tamaño de la empresa;
 - Los plazos de exoneración se ampliarán por 5 años más, en el caso de que dichas inversiones se realicen en cantones fronterizos del país
- Beneficios en el Impuesto a la Salida de Divisas ISD, para sociedades actuales y nuevas sociedades del sector productivo, en nuevas inversiones productivas que suscriban contratos de inversión:
- Pagos de importaciones de bienes de capital y materia prima, hasta por el monto y plazo estipulado en contrato de inversión;
- Dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador a favor de beneficios efectivos residentes o no, hasta por el plazo establecido en el contrato de inversión, siempre que los recursos provengan del extranjero y el inversionista demuestre el ingreso de las divisas del país;
- Eliminación del pago mínimo del anticipo del Impuesto a la Renta;
- Reducción gradual del ISD, con base en las condiciones de las finanzas públicas y de balanza de pagos, previo dictamen favorable del ente rector de las finanzas públicas;
- Se mantiene el crédito tributario por ISD pagado en la importación de insumos, materias primas y bienes de capital. En el caso de los exportadores habituales y del sector de turismo receptivo, la deducción adicional de gastos de promoción comercial podrá ser hasta por el 100% del valor total de los costos y gastos destinados a la promoción y publicidad;
- Devolución del ISD para exportadores habituales en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital, y por concepto de comisiones de servicios de turismo receptivo y otros servicios definidos por el Comité de Política Tributaria, siempre que demuestren el ingreso neto de divisas al país;
- Se amplía el ámbito de los sectores priorizados actualmente definido en el artículo 9.1. de la Ley de Régimen Tributario Interno, incorporándose como parte de los mismos a la exportación de servicios, sector agrícola, oleoquímica, eficiencia energética, industrias de materiales y tecnologías de construcción sustentables, desarrollo y servicios de software. Además de cinematografía y eventos

internacionales; sector industrial, agroindustrial y agroasociativo conforme a los términos previstos en el reglamento;

- Devolución de IVA en la exportación de servicios, conforme lo determine el Comité de Política Tributaria. Se podrá utilizar el crédito tributario del IVA hasta por cinco años.

7.10 CUENTAS POR PAGAR SOCIOS Y RELACIONADAS

Al 31 de diciembre de 2018, se generaron los siguientes saldos por pagar:

<u>Detalle</u>		En US\$ dólares	
		<u>2018</u>	<u>2017</u>
Cuentas por Pagar Socios y Relacionadas Corriente	(1)	(23.995)	-
Saldo al 31 de diciembre		(23.995)	-

- (1) Corresponden a préstamos entregados por el socio Peña Mendoza Cesar Roberto, para apalancar gastos corrientes del giro de negocio. Saldos por pagar registrados al valor nominal. En el ejercicio 2018 no se han cancelado montos por conceptos de intereses. Los saldos tienen un plazo no mayor a 360 días.
- (2) El movimiento de los saldos en el periodo se detalla a continuación:

<u>Descripción</u>	<u>Saldo al 31/12/2017</u>	En US\$ Dólares			<u>Saldo al 31/12/2018</u>
		<u>Adiciones nuevos Préstamos</u>	<u>Comp. / Pagos</u>	<u>Ajustes y/o Reclasif.</u>	
Ernesto Vicente Roberto Peña Durini	-	(28.989)	13.781	(8.787)	(23.995)
Saldo al 31 de Diciembre	-	(28.989)	13.781	(8.787)	(23.995)

7.11 PATRIMONIO

7.11.1 - Capital

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el capital social es de US\$800,00 y está constituido 800 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles, autorizadas, suscritas y en circulación con un valor nominal de un dólar cada una.

Al 31 de diciembre de 2018, el capital social está conformado de la siguiente manera:

ESPACIO EN BLANCO

<u>Socio</u>	<u>Nacionalidad</u>	En US\$ dólares			
		<u>Capital Suscrito y Pagado</u>	<u>Valor de cada particip.</u>	<u>Número de Particip.</u>	<u>% Porcentaje</u>
Peña Pérez Cesar Alberto	Ecuatoriana	176	1	176	22%
Peña Pérez Cristina	Ecuatoriana	176	1	176	22%
Peña Pérez María Gabriela	Ecuatoriana	176	1	176	22%
Peña Mendoza Cesar Roberto	Ecuatoriana	96	1	96	12%
Peña Mendoza María Eugenia	Ecuatoriana	96	1	96	12%
Vinueza Negrete Rosario Consuelo	Ecuatoriana	80	1	80	10%
Totales		800		800	100%

7.11.2 - Reserva Legal

La Ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 5% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que este alcance como mínimo el 20% del capital suscrito y pagado.

7.11.3 - Reserva de Capital

Saldo generado por la transición de la aplicación de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES). El saldo de esta cuenta solo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren, utilizado en absorber perdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

7.11.4 - Resultados Acumulados

Al 31 de diciembre de 2018, el saldo de esta cuenta está a disposición de los Socios y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos, como re liquidación de impuestos u otros. El monto asciende a una ganancia acumulada de US\$ 29.672.

7.12 INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Un resumen es como sigue:

<u>Detalle</u>		En US\$ dólares	
		<u>2018</u>	<u>2017</u>
Ingresos por arriendos y servicios	(1)	31.500	99.500
Saldo al 31 de diciembre		31.500	99.500

- (1) Se registran las ventas de servicios, se reconocen a valor razonable cuando se han prestado los servicios, transferidos los riesgos y beneficios de tipo significativo. Un detalle de sus principales clientes en el ejercicio fiscal 2018, es como sigue:

<u>Detalle</u>	En US\$ dólares <u>2018</u>
Feyro S.A.	<u>31.500</u>
Saldo al 31 de diciembre	31.500

7.13 GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS

Un resumen es como sigue:

<u>Detalle</u>	En US\$ dólares <u>2018</u>	<u>2017</u>
<u>Gastos de Administración y ventas</u>		
Sueldos, Salarios y más Remuneraciones	(39.312)	(38.040)
Honorarios Profesionales	(12.350)	(21.901)
Seguros y reaseguros	(9.294)	(14.724)
Aportes a la Seguridad Social	(8.184)	(7.400)
Beneficios Sociales e Indemnización	(5.592)	(5.411)
Impuestos, Contribuciones y Otros	(918)	(618)
Mantenimiento y Reparaciones	(900)	(9.088)
Suministros y Materiales	(403)	(1.421)
Gastos de Viajes	-	(2.982)
Otros	<u>-</u>	<u>(366)</u>
Gastos Adm.y Ventas. Saldo al 31 de diciembre	(76.953)	(101.951)

7.14 OTROS INGRESOS Y GASTOS.

Un resumen es como sigue:

<u>Detalle</u>	En US\$ dólares <u>2018</u>	<u>2017</u>
<u>Otros Ingresos</u>		
Dividendos (1)	<u>4.297</u>	<u>6.972</u>
Saldo al 31 de diciembre	4.297	6.972
<u>Otros Gastos</u>		
Gastos Bancarios	<u>(125)</u>	<u>(469)</u>
Saldo al 31 de diciembre	(125)	(469)

(1) Corresponde al cobro de dividendos por las inversiones mantenidas en asociadas.
Ver **Nota 7.4.**

ESPACIO EN BLANCO

7.15 SANCIONES.

De la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

No se han aplicado sanciones a la Compañía, sus directores o administradores, por parte de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018.

De otras autoridades administrativas.

No se han aplicado sanciones a la Compañía, sus directores o administradores, emitidas por parte de otras autoridades administrativas, durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017.

7.16 HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE BALANCE.

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2018 y hasta la fecha de emisión de estos estados financieros (julio 30, 2020), no se tiene conocimiento de otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretación de los mismos.

7.17 APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2018 han sido aprobados por la Administración de la Compañía el 30 de junio de 2020.
